INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1675-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL C.T.A con NIT 812.008.049-2.

PERIODO: ABRIL DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de **La Cooperativa De Trabajo Asociado De Caño Viejo – COOTRACAVIL**, encargada de la ejecución del contrato No. 1675 de 2025 durante el periodo del 1 al 30 de abril del año 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1675-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍAS: 7402 CIÉNAGA DE ORO – LA YE – SAHAGUN - LOTE 1.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 274.022.847
VALOR DE ADICCION 01:	$137.011.424
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	21 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$411.034.271
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 41.103.427,10	10	Seguros del Estado S.A.	53-44-101040872	30/09/2025	21/02/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 82.206.854,20	20			30/09/2025	21/08/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			53-40-101013298	30/09/2025	21/08/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				30/09/2025	21/08/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				30/09/2025	21/08/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1701 -2025 son:

La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye, el tramo Ciénaga de Oro – La Ye (K20+0000 – K35+0000) con longitud 15 km.

La vía 2514 La Ye - Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), con longitud 15 km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por **La Cooperativa De Trabajo Asociado De Caño Viejo – COOTRACAVIL**, son las siguientes:

- Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y Box Coulvert).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.

- Empradización con semillas y con sepedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).
- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de abril de 2026, la cooperativa **COOTRACAVIL** ejecutó actividades de conservación rutinaria en los sectores viales asignados, bajo la supervisión de la Administración Vial.

Las intervenciones desarrolladas incluyeron labores de **rocería y desmonte manual**, orientadas al control de la vegetación y al mejoramiento de la visibilidad en la zona de influencia de la vía. Asimismo, se realizaron actividades de **limpieza de bermas**, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad para los usuarios.

De igual manera, se ejecutaron labores de **limpieza de cunetas**, enfocadas en la remoción de material vegetal, sedimentos y residuos que puedan obstaculizar el flujo normal de las aguas superficiales. Complementariamente, se llevó a cabo el **mantenimiento de algunas obras de drenaje**, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y prevenir afectaciones a la estructura vial.

Estas actividades estuvieron orientadas a preservar las condiciones funcionales del corredor vial, mejorar la seguridad vial y garantizar una adecuada evacuación de aguas, especialmente en preparación para la temporada de lluvias.

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de las actividades ejecutadas por la cooperativa durante el periodo en mención, agrupadas por semana de trabajo, indicando el rango de PR intervenido y las cantidades acumuladas por tipo de actividad, conforme a los registros diarios de campo y a las inspecciones técnicas realizadas.

VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERIA (KM)	BERMA (ML)	CUNETAS (ML)	ORNATO - EMBELLECIMIENTO (ML)
7402	20+0000	31+0000	15.0	-	890	-
7402	29+0980	34+0310	-	2050	1520	-
7402	25+0410	25+0690	-	-	280	-
2514	52+0000	55+0000	3.5	-	-	-
2514	61+0940	63+0500	-	1110	-	-
2514	55+0000	61+0700	7.3	-	100	-
2514	59+0000	67+0000	7.9	-	-	-
2514	60+0000	65+0000	7.0	-	-	600

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, **La Cooperativa De Trabajo Asociado De Caño Viejo – COOTRACAVIL** cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías. Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situación.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUCIONES

- ✓ Durante el mes de abril de 2026, la cooperativa **COOTRACAVIL** desarrolló actividades de conservación rutinaria enfocadas en el control de la vegetación y el mantenimiento del sistema de drenaje, contribuyendo a la preservación de las condiciones funcionales de la vía.
- ✓ Las labores de rocería, limpieza de bermas y cunetas permitieron mejorar la visibilidad y favorecer la adecuada evacuación de aguas superficiales. Asimismo, el mantenimiento de las obras de drenaje aportó al funcionamiento eficiente de estos elementos, reduciendo el riesgo de afectaciones a la infraestructura vial.
- ✓ No obstante, se evidencia la necesidad de fortalecer la continuidad y cobertura de estas actividades, especialmente en sectores críticos donde la acumulación de material vegetal y sedimentos puede generar obstrucciones y afectar la transitabilidad.

6. RECOMENDACIONES

Para el próximo periodo, y considerando la proximidad de la temporada invernal en el departamento de Córdoba, se recomienda a la cooperativa **COOTRACAVIL**:

- ✓ **Intensificar las actividades de rocería y desmonte manual**, priorizando sectores con alta densidad de vegetación que puedan afectar la visibilidad y seguridad vial.
- ✓ **Reforzar la limpieza de bermas y cunetas**, garantizando la remoción oportuna de sedimentos, residuos y material vegetal que puedan obstaculizar el flujo de aguas.
- ✓ **Priorizar el mantenimiento preventivo de las obras de drenaje**, asegurando su correcto funcionamiento ante el incremento de precipitaciones.
- ✓ **Incrementar la frecuencia de inspecciones viales**, con el fin de identificar puntos críticos asociados a obstrucciones en el drenaje o crecimiento acelerado de la vegetación.
- ✓ **Implementar acciones preventivas frente a la temporada de lluvias**, orientadas a mitigar riesgos de deterioro de la vía y garantizar condiciones seguras de transitabilidad.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	**ROCERIA Y DESMONTE MANUAL**
PERIODO:	**ABRIL DE 2026**
VÍA:	➢ **VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE** ➢ **VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.**

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

PR		UBICACIÓN Y ANCHO PROMEDIO (m)		LONGITUD	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM	
23+0000	25+0500	4	4	2,5	CALZADA UNICA, VIA 7402
31+0000	35+0000	4	4	4	CALZADA UNICA, VIA 7402
25+0500	28+0500	4	4	3	CALZADA UNICA, VIA 7402
28+0500	31+0000	4	4	2,5	CALZADA UNICA, VIA 7402
52+0000	52+0500	10	10	0,5	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
52+0000	54+0000	10	10	2	CALZADA DERECHA, VIA 2514
54+0000	55+0000	0	10	1	CALZADA DERECHA, VIA 2514
20+0000	23+0000	4	4	3	CALZADA UNICA, VIA 7402
55+0000	58+0000	0	10	3	CALZADA DERECHA, VIA 2514
62+0800	65+0000	12		2,2	SEPARADOR, VIA 2514
61+0700	62+0800	12		1,1	SEPARADOR, VIA 2514
60+0700	61+0700	12		1	SEPARADOR, VIA 2514
60+0200	60+0700	12		0,5	SEPARADOR, VIA 2514
59+0500	60+0200	12		0,7	SEPARADOR, VIA 2514
64+0500	67+0000	0	10	2,5	CALZADA DERECHA, VIA 2514
64+0800	67+0000	10	0	2,2	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
59+0000	61+0000	0	10	2	CALZADA DERECHA, VIA 2514
61+0000	63+0500	0	10	2,5	CALZADA DERECHA, VIA 2514
63+0500	64+0500	0	10	1	CALZADA DERECHA, VIA 2514
63+0500	65+0000	10	0	1,5	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
60+0000	62+0000	10	0	2	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	**LIMPIEZA DE BERMAS**
PERIODO:	**ABRIL DE 2026**
VÍA:	➢ **VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE** ➢ **VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.**

LIMPIEZA DE BERMAS				
PR		**TIPO DE BERMA**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**REVESTIDA**	**ML**	
32+0730	32+0840	X	110	CALZADA UNICA, VIA 7402
34+0170	34+0310	X	140	CALZADA UNICA, VIA 7402
31+0650	32+0000	X	350	CALZADA UNICA, VIA 7402
31+0450	31+0750	X	300	CALZADA UNICA, VIA 7402
32+0000	32+0100	X	100	CALZADA UNICA, VIA 7402
31+0750	32+0000	X	250	CALZADA UNICA, VIA 7402
29+0730	29+0980	X	250	CALZADA UNICA, VIA 7402
29+0980	30+0200	X	550	CALZADA UNICA, VIA 7402
63+0000	63+0500	X	500	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
61+0940	62+0240	X	300	CALZADA DERECHA, VIA 2514
61+0940	62+0250	X	310	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	**LIMPIEZA DE CUNETAS**
PERIODO:	**ABRIL DE 2026**
VÍA:	➢ **VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE** ➢ **VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.**

LIMPIEZA DE CUNETAS					
PR		**TIPO DE CUNETAS**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**CONCERTO**		**ML**	
23+0000	23+0370	X	DER.	370	CALZADA UNICA, VIA 7402
34+0000	34+0280	X	IZQ.	280	CALZADA UNICA, VIA 7402
29+0600	29+0730	X	AMBOS	870	CALZADA UNICA, VIA 7402
25+0410	25+0540	X	IZQ.	130	CALZADA UNICA, VIA 7402
56+0140	56+0240	X	DER.	100	CALZADA DERECHA, VIA 2514
25+0540	25+0610	X	IZQ.	70	CALZADA UNICA, VIA 7402
25+0610	25+0690	X	IZQ.	80	CALZADA UNICA, VIA 7402
21+0820	22+0120	X	DER.	300	CALZADA UNICA, VIA 7402
22+0290	22+0450	X	AMBOS	160	CALZADA UNICA, VIA 7402
22+0500	23+0120	X	AMBOS	430	CALZADA UNICA, VIA 7402

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	**OTRAS ACTIVIDADES**
PERIODO:	**ABRIL DE 2026**
VÍA:	➢ **VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE** ➢ **VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.**

OTRAS ACTIVIDADES						
ACTIVIDAD	**ABSCISA**		**UBICACIÓN**		**CANT**	**OBSERVACIONES**
	INICIAL	**FINAL**	**IZQ**	**DER**		
RETIRO DE SEÑALES	21+0660 Y 21+0700		X		2	CALZADA UNICA VIA 7402
ORNATO Y EMBELLECIMIENTO	64+0430	64+0480		X	50	CALZADA DERECHA VIA 2514
ORNATO Y EMBELLECIMIENTO	64+0480	64+0540		X	60	CALZADA DERECHA VIA 2514
ORNATO Y EMBELLECIMIENTO	64+0540	64+0870		X	330	CALZADA DERECHA VIA 2514
ORNATO Y EMBELLECIMIENTO	64+0870	65+0030		X	160	CALZADA DERECHA VIA 2514

MANTENIMIENTO DE SEÑALES					
PR		**LADOS**		**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**IZQ**	**DER**	**UND**	
20+0000	35+0000	8	7	15	CALZADA UNICA
52+0000	67+0000	4	4	8	CALZADA UNICA

Ramón López

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S

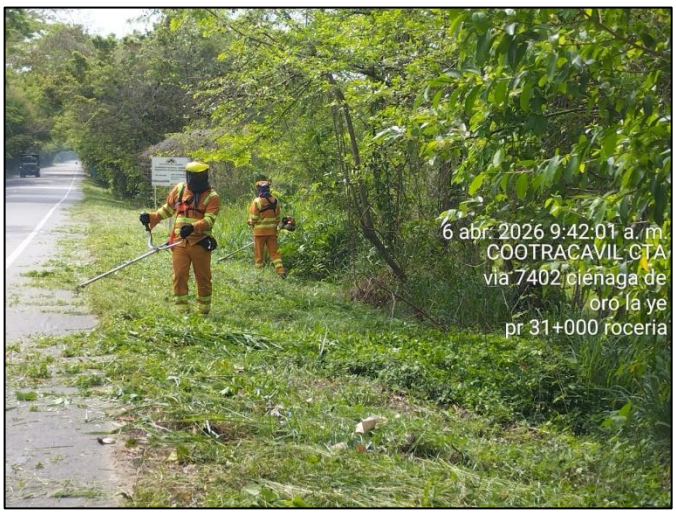












INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











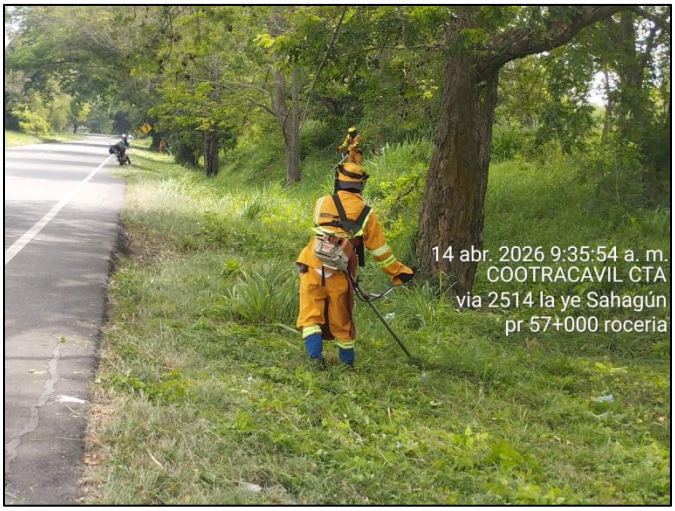


INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S

